

COVID-19

BOLETÍN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS COMPARTIDA POR EL COTS GRANADA

Del 12 al 20 de marzo de 2020

I



Colegio Profesional
de Trabajo Social
de Granada



BOLETIN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS COMPARTIDA POR EL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE GRANADA SOBRE EL COVID-19

La información que contiene este boletín, ha sido extraída de las redes sociales del Colegio. Noticias, publicaciones, iniciativas y comunicaciones creadas y/o compartidas por organismos públicos, consejo general y prensa. La información está contrastada y procede de fuentes fiables. La información está ordenada por fecha de publicación y se actualizará cada siete días.

JUEVES 12 DE MARZO DE 2020

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

Desde el COTS de Granada volvemos a insistir en la importancia de acudir a fuentes oficiales de información, no favorecer la difusión de bulos o noticias no contrastadas y evitar cualquier acto que pueda conducir a situaciones de alarmas.

Estimamos que es prioritario seguir escrupulosamente las recomendaciones y medidas que administraciones y otros empleadores están ofreciendo a los trabajadores y trabajadoras sociales, así como las acciones a llevar a cabo en nuestro quehacer profesional. En caso de no ser así, os recomendamos contactar con los correspondientes servicios de prevención de riesgos laborales y solicitar la implementación de las medidas oportunas.

Por todos estos motivos, os volvemos a facilitar los enlaces al Ministerio de Sanidad y Junta de Andalucía:

<https://www.msbs.gob.es/>

[https://www.juntadeandalucia.es/.../pa.../Nuevo Coronavirus.html](https://www.juntadeandalucia.es/.../pa.../Nuevo_Coronavirus.html)

Desde nuestro Colegio os informaremos de todos los posibles aplazamientos de charlas, acciones formativas, actividades y/o actos oficiales en un plazo inferior a 24 horas, tomadas en todo momento según las recomendaciones procedentes de fuentes oficiales.

Documento compartido del Consejo General del Trabajo Social:

<http://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/Documento%20CGTS%20COVID-19.pdf>

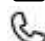


PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

La Junta de Andalucía aconseja un uso responsable de los recursos sanitarios, así como de las líneas de teléfono, es importante actuar con prudencia y compartir información de utilidad pública para toda la ciudadanía.

 900 400 061 si hay síntomas de #Coronavirus o se ha estado en riesgo de contacto.

 955 545 060 resto de consultas sobre #Covid_19.

 061/112 solo otras emergencias.

**Hagamos
un buen
uso de las
líneas de
teléfonos**



CORONAVIRUS

Si tiene síntomas o ha estado en contacto con una persona con coronavirus o que venga de una zona de riesgo:



900 400 061

Para cualquier otro tipo de información acerca del coronavirus, contactar con Salud Responde



955 545 060

Otras
emergencias
sanitarias



061



112

(Evitar su uso si no se requiere asistencia sanitaria urgente)

PUBLICACIÓN:

COMUNICADO DEL COLEGIO OFICIAL DE TRABAJO SOCIAL DE GRANADA ANTE LA SITUACIÓN SANITARIA DEL COVID-19

El Colegio Oficial de Trabajo Social de Granada ante la situación sanitaria producida por el COVID-19, y siguiendo las indicaciones del Ministerio de Sanidad, considera conveniente informar a los y las trabajadoras sociales colegiadas e interesadas, con especial atención a aquellos/as profesionales del ámbito sanitario, así como a aquellos/as trabajadores y trabajadoras sociales que intervienen en otros ámbitos del Trabajo Social, que procuren evitar participar y asistir a eventos o actos que supongan una gran afluencia de profesionales, tales como congresos, jornadas, reuniones o eventos científicos y profesionales (especialmente aquellos espacios que impliquen un número mayor de 20 personas). Siendo esta una medida preventiva que atiende a las recomendaciones del Ministerio de Sanidad disponibles en su web y en los comunicados oficiales que se vienen emitiendo puntualmente.

El momento actual requiere de prudencia y responsabilidad institucional como corporación de derecho público, teniendo en consideración aplicar las medidas que los organismos oficiales estatales, autonómicos y provinciales establezcan en relación al coronavirus.



Por este motivo, consideramos adecuado informar que desde el Colegio Oficial de Trabajo Social de Granada SE APLAZAN TODAS LAS ACTIVIDADES PREVISTAS DEL COLEGIO DE GRANADA HASTA NUEVO AVISO (Día mundial del trabajo social, formación, charlas, comisiones, etc....) Manifestamos nuestro apoyo a todos y todas las profesionales que realizan una intervención directa y enviamos un mensaje de tranquilidad y calma. Confiamos en las medidas de prevención establecidas y seguimos a vuestra disposición.

PUBLICACIÓN:

SE APLAZA HASTA NUEVO AVISO EL ACTO DE CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL TRABAJO SOCIAL PREVISTO PARA EL 19 DE MARZO. De igual manera, se aplazan todos los actos, eventos, charlas, formación, reuniones, comisiones, etc. Que se organicen o estén programadas en el Colegio de Trabajo social de Granada como medida de prevención ante el COVID-19.

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

Información actualizada sobre IFSW:

El trabajo social tiene un papel importante en la lucha contra la propagación del virus y el apoyo a las comunidades afectadas por el virus.

IFSW proporciona información sobre cómo los trabajadores sociales y la organización de los miembros de IFSW están trabajando a múltiples niveles, donde se toman decisiones para abogar junto con otros profesionales para la participación comunitaria en la planificación, protocolos de seguridad, así como apoyar a las personas con ansiedades y en aislamiento social para permanecer Calma.

También puedes encontrar información eventos IFSW incluyendo el IFSW GM y nuestra conferencia en Calgary

Leer más aquí <https://www.ifsw.org/updated-information-on-ifsw-and-the-covid-19-virus/>
Ifsw Europe Ifsw Europe IFSW

VIERNES 13 DE MARZO DE 2020

PUBLICACIÓN:

El COTS de Granada desea recordar a todos los colegiados y colegiadas que seguimos trabajando como venimos haciendo y que exclusivamente están aplazadas aquellas acciones afectadas por las recomendaciones ofrecidas desde las autoridades sanitarias competentes en materia de prevención y contención.

Queremos informaros que estamos a vuestra disposición en los horarios establecidos y que disponemos de medios informáticos y telefónicos para atender cualquier cuestión que necesitéis.



LOCALIZACIÓN Y CONTACTO

- Web: <https://www.cgtrabajosocial.es/granada/portada>
 Calle Arabial, nº 68, Edificio Bolonia, Bajo - CP. 18003 (Granada)
 E-mail: granada@cgtrabajosocial.es
 Teléfono: 958 805 268 / 658 823 384
 HORARIO: (De 15 de septiembre a 14 de junio)
Lunes, miércoles y viernes: De 8.00h a 15.00h
Martes y jueves: De 10.00h a 19.00h ininterrumpido
Y ahora también nos puedes seguir en instagram:
<https://www.instagram.com/cotsgranada/>

DOMINGO 15 DE MARZO DE 2020

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

Comunicado de Unión Profesional de Granada relativo al estado de alarma decretado a causa del COVID-19

http://www.unionprofesional.com/comunicado-de-union-profesional-relativo-al-estado-de-alarma-decretado-a-causa-del-covid-19/?fbclid=IwAR2peR-rP61PzR8ydlmGK8wZyK5QL7xyttmWpG638gzv4_92BKma9sNxkIk

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

GRUPO ESTATAL DE INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS SOCIALES (GEIES)

El Consejo General del Trabajo Social ha creado el Grupo Estatal de Intervención en Emergencias Sociales (GEIES) para trabajar como órgano asesor de la emergencia.

A continuación, tenéis los enlaces a toda la información.





Enlace: <https://www.cgtrabajosocial.es/noticias/documentacion-de-interes-del-consejo-general-del-trabajo-social-ante-la-situacion-sanitaria-del-covid-19/6062/view>

PUBLICACIÓN:

El COTS de Granada desea hacer extensible este merecido aplauso a todas las trabajadoras y trabajadores sociales de todos los sistemas de servicios sociales, especializados y/o comunitarios, públicos y/o privados, y por supuesto a nuestros compañeros trabajadores y trabajadoras sociales sanitarias.

Gracias por vuestro esfuerzo, por trabajar incansablemente por un sistema de bienestar universal que, como sabemos, se verá afectado drásticamente por todo lo que estamos viviendo y que, indudablemente, afectará a las personas y colectivos más vulnerables. Un sistema de servicios sociales ya colapsado que, gracias a las y los profesionales que lo componen, seguirá trabajando por la justicia social, la igualdad y la dignidad de la ciudadanía.

Nuestro reconocimiento también a los y las profesionales de otras disciplinas u ámbitos de actuación con quienes compartimos intervenciones, y que continúan desempeñando sus funciones en primera línea a pesar de las dificultades con las que se encuentran.

¡¡Gracias!!

https://verne.elpais.com/verne/2020/03/14/articulo/1584185737_126537.html?ssm=TW_CM&fbclid=IwAR24WcbDfNtQ499mrGVI1r0iX9HS0BBimC-lbGH3epI59sHTsw-rcGUVV-s

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

Fuente: Facebook Junta de Andalucía



DECISIONES DEL GABINETE DE CRISIS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA FRENTE AL CORONAVIRUS

CIERRE DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, DE HOSTELERÍA Y DE OCIO, PARQUES Y PLAYAS DESDE EL DOMINGO 15

Podrán seguir abiertos al público aquellos establecimientos donde se dispensen artículos de primera necesidad, como tiendas de alimentación, farmacias, gasolineras, clínicas sanitarias y veterinarias de urgencia.

RECOMENDACIÓN A LOS CIUDADANOS DE PERMANECER EN SUS CASAS

En la medida de lo posible, abstenerse de salir si no es estrictamente necesario.

MEDIDAS EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DESDE EL LUNES 16

- Cierre parcial para evitar la concentración de trabajadores. Se mantendrán los servicios esenciales y se articulará el teletrabajo.
- Suspensión del cómputo de los plazos del procedimiento administrativo durante 15 días, por lo que se declara periodo inhábil a esos efectos hasta el 30 de marzo.
- Moratoria para las caducidades de la ITV durante los próximos 15 días.
- Declaración de emergencia para la contratación pública.

TRANSPORTES PÚBLICOS

- Reducción de horarios de metros y autobuses a nivel interprovincial, provincial y metropolitano, con recomendación a los de competencia municipal.
- Limitación de la capacidad máxima de vagones y autobuses al 50% y distanciamiento del conductor dejando libres las tres primeras filas.



LUNES 16 DE MARZO DE 2020

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

Asociación de directoras y Gerentes de Servicios Sociales. Diez medidas sociales a adoptar por el Gobierno para proteger a los colectivos más vulnerables ante el Coronavirus.

https://confilegal.com/20200316-10-medidas-sociales-a-adoptar-por-el-gobierno-para-proteger-a-los-colectivos-mas-vulnerables-ante-el-coronavirus/?utm_medium=social&utm_source=facebook&utm_campaign=shareweb&utm_content=footer&utm_origin=footer&fbclid=IwAR1uaFLsNvdDaQzXfp4IltB8UrlBhmZNFVCS tZJuo68YYAgtxa1gK6_EM

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

Enlace a la web de la Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género:

<http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/.../queHa.../home.htm>

Enlace a la web de Asistencia a las víctimas de la violencia de género Junta de Andalucía:

<https://www.juntadeandalucia.es/.../muj.../violencia-genero.html>



Violencia Machista durante el confinamiento



Si estás encerrada en casa con un maltratador o agresor y necesitas ayuda, puedes llamar al **016**, sigue funcionando

Si tienes diversidad auditiva o del habla, puedes llamar al **900 116 016**

Si estás o conoces a una persona en situación de trata o explotación sexual llama al **900 105 090** Es gratuito



Existe el servicio on line para resolver dudas: **016-online@mscbs.esun**



Si escuchas o presencias una situación de maltrato o estás en riesgo, llama al **112**



Y recuerda: no está sola

La Poderío

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

EL AYUNTAMIENTO DE GRANADA HABILITA LA INSTALACIÓN DEPORTIVA PAQUILO FERNÁNDEZ PARA ATENDER A LAS PERSONAS SIN HOGAR DURANTE LA CRISIS DEL CORONAVIRUS

La medida se adopta ante la imposibilidad del Centro de Alta Tolerancia, con capacidad para 45 personas, para cumplir las recomendaciones de las autoridades sanitarias de garantizar la distancia y medidas de seguridad

El Ayuntamiento de Granada ha abierto la instalación deportiva municipal 'Paquillo Fernández' para poder acoger a las personas sin hogar mientras dure la crisis del Coronavirus. De este modo, el Consistorio atiende las recomendaciones de las autoridades sanitarias de garantizar



la distancia de seguridad y evitar aglomeración de personas para impedir la expansión del virus.

La medida, decretada por el alcalde de la ciudad, Luis Salvador, y puesta en marcha por el área de Derechos Sociales, consiste en que, a partir de hoy, el servicio de asistencia que presta el Centro de Alta Tolerancia (CAT), se trasladan al Polideportivo Paquillo Fernández.

El alcalde, Luis Salvador, ha enmarcado esta decisión en la “firme voluntad del Ayuntamiento de liderar todas las iniciativas necesarias para que la ciudad de Granada sea capaz de vencer en la lucha que entre todos estamos librando contra este virus, desde la responsabilidad, la valentía y, sobre todo, la solidaridad con los más desfavorecidos”.

En el mismo sentido se ha manifestado el concejal de Derechos Sociales, José Antonio Huertas, quien ha explicado que las instalaciones municipales del CAT, ubicadas en la calle Aranda, tienen una capacidad aproximada de 45 personas, “lo que hace inviable cumplir las medidas higiénicas decretadas tanto por el Gobierno de España como por la Comunidad Andaluza y, por tanto, garantizar la seguridad y el bienestar de nuestros usuarios”.

Este traslado se ha realizado en colaboración con la Fundación Atenea, que continuará con gestión del servicio como lo viene haciendo actualmente, y con el apoyo de Cruz Roja -que está suministrando camas y mantas- y de la empresa RestauraciónQS, que suministra ya el alimento necesario para las personas sin hogar.

Para más información, las personas pueden dirigirse al Centro de Orientación y Atención Social a Personas sin Hogar y Transeúntes (COASPSHT), en la calle Santa Rosalía, o en los teléfonos 958 180046/47.

PUBLICACIÓN:

INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA TRABAJADORES Y TRABAJADORAS SOCIALES

Desde el COTS de Granada seguimos trabajando para que los y las profesionales posean toda la información necesaria para nuestro desempeño en la situación actual. Por este motivo hemos centralizado la información de interés sobre medidas adoptadas por las distintas administraciones que pueden ser útiles para Trabajadores/as Sociales, siempre teniendo en cuenta que todas éstas pueden ser actualizadas constantemente.

Además, estamos a vuestra disposición a través del correo granada@cgtrabajosocial.es o en el teléfono 658 823 384 en nuestro horario habitual.

Os recordamos que únicamente debemos compartir datos e información contrastada y procedente de fuentes verificadas y oficiales.

Enlace web: www.cgtrabajosocial.es/granada

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

INFORMACIÓN SOBRE REFUERZO DE CHOQUE DE LA ATENCIÓN SOCIAL PARA ASISTENCIA A PERSONAS SIN HOGAR.

Información relativa al refuerzo de choque de la atención social para asistir a las personas sin hogar ante la crisis del Coronavirus.

- ✓ Entrega de kit de higiene, alimentación y bebida
- ✓ Comedores sociales para dar comida para llevar



✓ Refuerzo de centros sociales

Todos los detalles, en el siguiente enlace:

<https://www.lamoncloa.gob.es/.../160320-serviciossociales.aspx>

ESCUDO SOCIAL PARA LAS PERSONAS SIN HOGAR ANTE EL CORONAVIRUS

Refuerzo de choque de la atención social para asistir a las personas sin hogar ante la crisis del Coronavirus, con el apoyo de las Fuerzas Armadas.

1. Los Servicios Sociales, con el apoyo de las Fuerzas Armadas, constituirán unidades que diariamente entreguen un **kit de higiene, alimentación y bebida** a las personas sin hogar, les expliquen medidas de prevención, les midan la temperatura y orienten en caso necesario.
2. **Se habilitarán comedores sociales** para dar comida para llevar.
3. **Se reforzarán los centros para personas sin hogar** con personal sanitario que los dote de equipos de protección, controle la salud del equipo de atención social y los residentes, tome medidas preventivas, identifique posibles contagios y aisle o derive a otro centro a posibles personas infectadas. Se reforzarán también los servicios de limpieza y desinfección, tanto para el propio centro como para ropa y enseres de residentes.
4. **Se habilitarán espacios amplios** para alojar, alimentar, garantizar la higiene y atender a personas sin hogar, con profesionales sociales y sanitarios, con posibilidad de zona de aislamiento para personas infectadas, reduciendo así el aforo y las largas colas en los actuales centros para minimizar el riesgo de contagio.

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

APOYO ENTRE VECIN@S GRANADA

Granada Acoge recoge las iniciativas existentes en la ciudad de Granada y sus barrios.

Os invitamos a visitar la publicación original puesto que irán actualizando con el objetivo de difundir y/o apoyar.



Si conocéis que se están llevando a cabo acciones comunitarias en otros municipios de Granada os invitamos a hacérsola llegar para darle difusión desde nuestras redes sociales si así lo estimáis.

APOYO ENTRE VECINXS

En situaciones de emergencia es común que las personas reaccionen con miedo y traten de salvarse individualmente, sin medir cómo sus acciones pueden afectar a los demás. En algunos casos, sin embargo, también muestran lo mejor de una sociedad. En Granada ya existen distintas iniciativas -individuales y colectivas- para ayudar a aquellas personas que corren mayor riesgo ante un posible contagio de Coronavirus.

Aquí os dejamos las iniciativas colectivas que conocemos hasta ahora, para que las podáis apoyar o difundir entre personas que las necesiten (vamos actualizando):

ALBAICÍN:

Comité de Cuidados Vecinales - Ayuntamiento Albaicín: estamos creando una lista de *vecinas y vecinos del Albaicín que necesitan con urgencia que les ayudemos* con las compras, aparte de estar pendientes de ellas. Si vives en el barrio y eres población de riesgo (personas mayores, personas con enfermedades crónicas,...) o sabes de alguien que lo necesite, únete al grupo y déjanos los datos.

O mándanos un email a ajuntamientoalbaicin@gmail.com
<https://chat.whatsapp.com/GmCuafu7J3ULL8jC5vIbcl>

CARTUJA Y PLAZA DE TOROS:

Red de Cuidados Cartuja: estamos creando un grupo para ayudar a lxs vecinxs de Cartuja-Plaza de toros que lo necesiten. Llevarles la compra, ayudar en quehaceres cotidianos, acompañar... etc. Si quieres colaborar, únete al grupo de WhatsApp y nos vamos organizando, o envíanos un email a :

voluntarixscartuja.plazatoros@gmail.com
<https://chat.whatsapp.com/KSqefT6AahgGeU3Rz9UgyJ>

REALEJO:

Asociación "Por un Realejo Habitable" en Granada: Estamos creando una lista de vecinas y vecinos del Realejo que necesitan con urgencia que les ayudemos a diario con la compra, aparte de estar pendientes de ell@s. Si conoces a alguien en esta situación escríbenos a porunrealejohabitable@gmail.com o llámanos al 610065366. Y si te animas a ayudar como voluntari@ llámanos también.

ZAIDÍN:

Como se está haciendo en otros barrios, queremos crear un grupo para ayudar a los vecinos del barrio que puedan necesitarlo en tareas como llevarles la compra, ayudar en quehaceres cotidianos y para estar pendiente de ellas durante estos días. Para quien quiera colaborar, puedes unirse al grupo de Whatsapp para ir organizando lo necesario.

<https://chat.whatsapp.com/G5c5ekA1xbiAgl5SIOqkd>

CENTRO-SAGRARIO:

Ajuntamiento Centro-Sagrario: Desde Ayuntamiento Centro, junto a la colaboración de voluntarixs, nos sumamos a la iniciativa de grupos de cuidados barriales. Estamos organizando un grupo de cuidados para aquellas vecinas y vecinos que necesiten ayuda estos días: llevarles la compra, ayudar en quehaceres cotidianos, acompañar y estar pendientes vía telefónica, etc.

COVID-19. BOLETÍN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS COMPARTIDA COTS GRANADA



Si vives en el barrio y eres población de riesgo (personas mayores, personas con enfermedades crónicas,...) o sabes de alguien que lo necesite, escríbenos al mail ajuntamientocentrosagrario@gmail.com o a los teléfonos 653550569 /699725381 con aquello que necesitéis, y nosotras os pondremos en contacto con voluntarixs que os puedan apoyar. Si quieres participar como voluntarix os dejamos el link del grupo (¡¡sólo para voluntarixs y organización interna!! Si tienes alguna petición de ayuda, al mail o los teléfonos indicados!!): <https://chat.whatsapp.com/FqcQKQtAzVO2VyIN7Nxt9z>

BARRANCO DEL ABOGADO:

Asociación de Vecinos del Barranco del Abogado: se ha creado un grupo de voluntariado para ayudar a l@s vecin@s más vulnerables llevándoles alimentos y medicamentos. Datos del contacto: 665585646; correo electrónico: avvbarrancodelabogado@hotmail.com.

BARRIO DE LA CRUZ:

Plataforma vecinal Barrio de la Cruz: el objetivo de este grupo es poner en contacto y ayudar a todas esas personas que no puedan abandonar sus domicilios durante la cuarentena (personas mayores, personas con problemas graves de salud: cáncer...) <https://chat.whatsapp.com/Jxdid6LRugQ6tsCJQCinPh>

LA CHANA:

Estamos creando una lista de vecinas y vecinos de La Chana que necesitan con urgencia que les ayudemos con las compras, a parte de estar pendientes de ellas. Si vives en el barrio y eres población de riesgo (personas mayores, personas con enfermedades crónicas,...) o sabes de alguien que lo necesite, únete al grupo y déjanos los datos.

<https://chat.whatsapp.com/Ge2ng7YKoMHIKjJtO3aFdn>

O mándanos un email al: comitecuidadoschana@gmail.com

CAMINO DE RONDA, EINSTEIN, HIPERCOR

Estamos organizando un grupo de cuidados para aquellas vecinas y vecinos que necesiten ayuda estos días: llevarles la compra, ayudar en quehaceres cotidianos, acompañar y estar pendientes vía telefónica, etc.

Si vives en el barrio y eres población de riesgo (personas mayores, personas con enfermedades crónicas,...) o sabes de alguien que lo necesite, contacta con 622372170 657466488

<https://chat.whatsapp.com/Du4bLaTBxmSGGv1fdP02IV>

DISTRIBUCIÓN DE MEDICINAS:

Desde AMPEG (Asociación de Patinetes de Granada) si estas enfermo, eres mayor, tienes coronavirus, te llevamos las medicinas a casa gratuitamente. Pídenos ayuda desde el siguiente enlace (solo entrar si necesitas que te llevemos medicinas):

<https://chat.whatsapp.com/Boe9Z20JbvHCj8Ccev8gSz>

Ilustración de Martina Heiduczek

#AyudaMutua #ApoyoEntreVecinxs



MARTES 17 DE MARZO DE 2020

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

INFORMACIÓN ACTUALIZADA: DOCUMENTO TÉCNICO DE RECOMENDACIONES DE ACTUACIÓN DESDE LOS SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN DOMICILIARIA ANTE LA CRISIS POR COVID-19.

“Desde Vicepresidencia de Derechos Sociales y Agenda 2030 se ha confeccionado un Documento Técnico de Recomendaciones de actuación desde los Servicios Sociales de Atención Domiciliaria ante la crisis por #COVID19.

Este documento de naturaleza técnica recoge recomendaciones para gestores de atención domiciliaria, con el objetivo de garantizar la continuidad en la atención, para la reconfiguración de los contenidos de atención, la modificación de actuaciones en función de prioridades, la combinación con otros servicios (teleasistencia, comida a domicilio, etc.), así como relativas al personal de la administración y de empresas proveedoras de servicios (efectivos profesionales, detección y protección de trabajadoras y trabajadores).

Se trata de un documento de enorme importancia, por lo que se recomienda su conocimiento y difusión entre todos los gestores de la atención domiciliaria.”

https://www.imserso.es/.../bina.../rec_gestores_sad_covid-19.pdf
<https://www.imserso.es/>

PUBLICACIÓN:

Desde el COTS de Granada os deseamos un Feliz Día Mundial del Trabajo Social. No es la forma en la que teníamos pensado celebrar un día como hoy, los preparativos estaban centrados en encontrarnos y compartir reflexiones sobre los derechos de la infancia, pero, sin embargo, una vez más la realidad nos muestra su dinamismo en todas las dimensiones.

Aun así, y en estas circunstancias especialmente, este Colegio y su Junta desea reconocer la labor que desempeñan las y los compañeros diariamente en lo que es un contexto social complejo, desigual e injusto para la ciudadanía más vulnerable. Un contexto social en el que volvemos a reivindicar un sistema público de servicios sociales consolidados y fuerte, en un marco de un estado de bienestar que permita la vida digna de las personas y que, en estos momentos, se necesita más presente y desarrollado que nunca.



Sabemos lo que es trabajar en la adversidad, estar invisibilizados como profesión, aunque estemos presentes en todos y cada uno de los ámbitos de la intervención con quienes más lo necesitan, conocemos el significado de la resiliencia mucho antes de que se socializara su uso y cada día, desde nuestros espacios profesionales, estamos con la ciudadanía acompañándola en sus procesos, aunque las condiciones para desempeñar nuestros quehaceres no sean las más favorables. Esta resistencia, junto a la defensa de los derechos humanos, la ética y el conocimiento de nuestra propia definición como profesión nos identifican, así que por todo esto y mucho más, especialmente hoy, felicidades a todas y todos los trabajadores sociales que estáis en primera línea y que en situaciones como las que estamos viviendo permanecéis en ella, felicidades y muchos ánimos a aquellas personas tituladas que esperan su oportunidad para desempeñar su profesión y al estudiantado de Trabajo Social que son nuestro futuro y a quienes debemos dejarles un sistema de servicios sociales dignos y una disciplina de la que se enorgullezcan.

Recibid nuestros aplausos y el más sincero reconocimiento de este Colegio y su Junta. Cuidaros mucho y nos vemos pronto para celebrar el Día Mundial del Trabajo Social como se merece.
Foto: siete

PUBLICACIÓN:

El Colegio de Granada pone a disposición de toda la ciudadanía la información de las distintas administraciones públicas, tanto con la información del COVID-19, como de las medidas adoptadas por estas administraciones en materia Salud Pública y de interés para Trabajadores/as Sociales.

Toda la información de interés en: www.cgtrabajosocial.es/granada



PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

En el #DiaMundialTrabajoSocial que os parece si los #AplausosSolidarios de hoy se los dedicamos también a todos y todas las profesionales del #TrabajoSocial que están dando lo mejor de ellas mismas para luchar contra el #COVID19

#NosQuedamosEnCasa y aplaudimos también a nuestras compañeras ¿y tú?

#AplausosTrabajadorasSociales

#WSWD2020



PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

Os facilitamos el cartel del Ayuntamiento de Granada con teléfonos de interés para información y gestión en la situación actual. Asociación gitana Anaquerando



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL,
SERVICIOS GENERALES Y ORGANIZACIÓN

CARTEL INFORMATIVO

En cumplimiento del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 (CORONOVIRUS) **SE INFORMA:**

El cierre de todas las oficinas municipales, recomendando a la población que toda consulta o información que se requiera se efectúe mediante vía telemática o telefónica a través de la página web municipal www.granada.org y mediante correos electrónicos de contacto.

Teléfonos y contacto telemático:

Información del Ayuntamiento de Granada: 010 (Llamadas desde el municipio de Granada) y 958 53 96 97 (Llamadas fuera del municipio de Granada)

Seguridad Ciudadana

Policía: 958 206 878 (24h)
Bomberos: 112

Servicios Sociales:

CMSS Albaicín: 958 180 015
CMSS Beiro: 958 180 028
CMSS Centro: 958 180 097
CMSS Chana: 958 180 064
CMSS Genil: 958 180 055
CMSS Norte: 958 180 094
CMSS Ronda: 958 180 059
CMSS Zaidín: 958 130 985
Equipo Tratamiento Familiar: 958 180 033
Atención a Inmigrantes: 649 056 940
Centro Orientación y Atención a Personas sin Hogar: 628 613 136
Servicios Centrales: 958248118

Igualdad:

Centro Municipal de Información a la Mujer: 958 248 116 cmam@granada.org
Edificio Mariana Pineda: 958 180 086 marianapineda@granada.org

Servicio de Información y Registro:

Beiro: 958 248 159



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
DIRECCION GENERAL DE PERSONAL,
SERVICIOS GENERALES Y ORGANIZACIÓN

Centro: 958 248 138

Zaidin: 958 133 752

Resto de Oficinas Desconcentradas y Registro (Cerradas)

Servicio de Incidencias del Mantenimiento de la Ciudad:

Poner incidencia a través enlace a la Plataforma de Incidencias de la web Municipal

<https://gecorweb.com/register?ao=206>

Servicio de Control Tráfico, Movilidad y Ocupación de Vía Pública: 010 ó 958 53 96 97

Servicio de Economía:

Intervención: 958248104

Tesorería: 958248153

Caja: 958248128

Servicio de Hacienda

- Gestión de Tributos:

recursosperiodicos@granada.org :Para impuesto de vehiculos, tasa de basura, vados, impuesto sobre actividades económicas

recursosnoperiodicos@granada.org Para plusvalía, autoliquidaciones varias (terrazas, obras,etc) recursos de reposición.

- Servicio de Inspección: inspecciondetributos@granada.org

- Servicio de Catastro: catastro@granada.org

- Agencia Municipal Tributaria: 958 53 96 97. cartadepago@granada.org

Gabinete de comunicación: 958 248 109

Correo electrónico: gabinetecomunicacion@granada.org

Deportes:

Buzón del usuario de la página web de la Concejalía de Deportes <http://deportes.granada.org>

Buzón del usuario de la oficina electrónica de la Concejalía de Deportes deportes.granada.org

Teléfonos Centralita: 958 131 117

-Actividades físicas: actividadesfisicas@granada.org



PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

La Consejería de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación ha creado una Comisión para la coordinación de las actuaciones de emergencia derivadas de la adopción de las medidas por parte de la Junta de Andalucía frente al COVID-19, en el ámbito de los servicios sociales. Serán destinatarias de esta medida aquellas personas beneficiarias del Servicio de Atención a la Dependencia en Andalucía.

Junta de Andalucía. Tenéis toda la información disponible en el siguiente enlace: http://www.juntadeandalucia.es/presidencia/portavoz/social/151082/igualdadpoliticassocialesyconciliacion/coronavirus/comisiondeemergenciasocial/dependencia/desamparo/integridadfisica?fbclid=IwAR1-wlzEndGrU-09X9DRNrBIKbrVv0j8c8vR1reZNE_eP9gEWIP_Dmxyu7k

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

MORATORIAS DE HIPOTECAS

INFORMACIÓN ÚTIL SOBRE LA MORATORIA DE LAS HIPOTECAS

¿A quién se aplicará?

- Se aplicará a los contratos de préstamo o crédito garantizados con hipoteca inmobiliaria cuyo deudor se encuentre en los siguientes supuestos de vulnerabilidad:
 - A.** Que el deudor pase a estar en situación de desempleo o, en caso de ser empresario o profesional, sufra una pérdida sustancial de sus ingresos o ventas.
 - B.** Que el conjunto de los ingresos de los miembros de la unidad familiar no supere en el mes anterior a la solicitud de la moratoria tres veces el IPREM, con carácter general.
 - C.** Que la cuota hipotecaria, más gastos y suministros, supere el 35% de los ingresos netos de la unidad familiar.
 - D.** Que a consecuencia de la emergencia sanitaria la unidad familiar haya sufrido una alteración significativa de sus circunstancias económicas.

¿Cómo tengo que solicitarla?

- Se solicita a la entidad financiera acreedora, con la documentación que acredita que estás en situación de vulnerabilidad económica.

¿Y luego?

- Una vez realizada la solicitud de la moratoria, la entidad acreedora procederá a su implementación en un plazo máximo de 15 días. También lo comunicará al Banco de España.
- Durante el período de vigencia de la moratoria la entidad acreedora no podrá exigir el pago de la cuota hipotecaria ni de ninguno de los conceptos que la integran. Ni íntegramente ni en porcentaje. Tampoco se devengarán intereses.
- No se permitirá la aplicación del interés moratorio por el período de vigencia de la moratoria.



MIÉRCOLES 18 DE MARZO DE 2020

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2020-3824&fbclid=IwAR3Uc6WAwWmXfzGntqkT5w578HyK89PoFAHX_vEwEpSCNEzHfPGinndDvL
A

PUBLICACIÓN:

Las estructuras colegiales nos estamos esforzando para ofrecer toda la información posible actualizada y que pueda resultar útil a los y las trabajadoras sociales, así como a la ciudadanía en general.

En el caso del COTS de Granada puedes acceder a través de nuestra web y seguirnos en las redes sociales para mantenerte al día de lo que se va publicando relacionado con nuestro ámbito de actuación y la situación actual.

Por otra parte, volvemos a recordar que es muy importante que toda la información que compartamos se encuentre contrastada y provenga de fuentes verificadas.

Seguimos trabajando.





PUBLICACIÓN:

GRACIAS POR VISUALIZAR QUE LOS SERVICIOS SOCIALES SON ESENCIALES

Desde el COTS de Granada queremos dar las GRACIAS a los compañeros y compañeras que os encontráis en primera línea de actuación y que estáis luchando contra las adversidades de la situación actual para sacar las intervenciones adelante.

GRACIAS a todas y todos los trabajadores sociales que por compromiso y justicia social querriais estar al pie del cañón y que desde otros espacios y otras formas de estar seguís aportando vuestros conocimientos. ¡¡GRACIAS!!

“Los servicios sociales son servicios sociales esenciales con una función preventiva y de cohesión social que aportan una intervención facilitadora de la inclusión social y garantizan la realización de los derechos fundamentales”.

Comisión, C. d. (2006). Aplicación del programa comunitario de Lisboa. Servicios sociales de interés general en la Unión Europea.(B. C. Europeas, Ed.) . Recuperado de: http://eur-lex.europa.eu/.../en/com/2006/com2006_0177en01.pdf

#trabajosocialsalvavidas
#losserviciosociallessalvanvidas





PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

El SAE renovará automáticamente las demandas de empleo mientras dure el estado de alarma. Te explicamos las medidas excepcionales adoptadas por el Servicio Andaluz de Empleo para facilitar la renovación, inscripción inicial y reinscripción de tu demanda de empleo. Si tienes alguna incidencia con estas gestiones, llámanos a los teléfonos que hemos habilitado para atenderte <http://lajunta.es/299mq>

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

No hay que presentar la declaración anual de ingresos.

¿RECIBES UNA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA?

No tienes que presentar la declaración anual de ingresos

El Gobierno central ha suspendido el plazo de este trámite obligatorio, debido al estado de alarma por el coronavirus.

#QuédateEnCasa

Junta de Andalucía

The infographic features a green header with the question '¿RECIBES UNA PENSIÓN NO CONTRIBUTIVA?'. Below it, the main message 'No tienes que presentar la declaración anual de ingresos' is written in red. A grey box contains the explanation: 'El Gobierno central ha suspendido el plazo de este trámite obligatorio, debido al estado de alarma por el coronavirus.' To the right is an illustration of an elderly woman with grey hair, glasses, and a red jacket. At the bottom left is the logo of the Junta de Andalucía, and at the bottom right is the hashtag '#QuédateEnCasa'.

JUEVES 19 DE MARZO DE 2020

ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN DE INTERÉS

Andalucía Acoge. Granada Acoge.

Compartimos este documento en diferentes idiomas con información sobre trámites durante el estado de alarma. Desde Andalucía Acoge y sus entidades federadas os recomendamos tener paciencia y seguir las indicaciones de las autoridades.

#Quédateencasa



INFORMACIÓN RELATIVA A TRÁMITES DURANTE EL ESTADO DE ALARMA

Tal y como han informado desde diferentes Administraciones, con motivo de la evolución del COVID-19 en España y la publicación del Decreto de Alarma, muchos procedimientos han quedado paralizados:

- Se suspenden las citas para la **expedición de documentos** de la Policía Nacional. Los plazos para renovaciones quedan suspendidos. **La validez de la documentación caducada se extiende** hasta que finalice el estado de alarma. (Podrás mantener tu documentación caducada)
- Quedan suspendidas las **citas previas** ya dadas para la obtención de documentación y para la solicitud de permisos en las Oficinas de Extranjeros. Las personas afectadas **NO deben coger una nueva cita**, desde la Oficina se les avisará el día que tienen una nueva cita cuando finalice el estado de alarma.
- Se suspenden los plazos para todo tipo de **recursos**, tanto recursos de trámites judiciales como administrativos. Por ejemplo, todo tipo de denegaciones. Los plazos volverán a contar cuando finalice el estado de alarma.
- Los **trámites de asilo** en comisarías, como solicitudes de protección internacional y las renovaciones de las tarjetas rojas, quedan paralizadas durante el estado de alarma. Se procederá a renovar la documentación caducada y a dar citas cuando finalice el estado de alarma.
- Se suspenden los **exámenes** del Instituto Cervantes **DELE y CCSE para Nacionalidad**. Comunicarán más adelante nuevas fechas.
- Los **Registros civiles** paralizan su funcionamiento, solo realizaran durante este periodo la inscripción de nacimientos y defunciones.

Desde Andalucía ACOGE queremos transmitir tranquilidad y paciencia ante esta situación. Recomendamos seguir las indicaciones de las autoridades y recuerda: ¡Quédate en casa!



PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

Os facilitamos el enlace al documento sobre Teletrabajo elaborado desde el Consejo General del Trabajo Social:



<http://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/Documento%20CGTS%20TELETRABAJO%20COVID-19.pdf?fbclid=IwAR21AEvWuInAOCmcNHvZTWSoZkWMI6v1mwqQjaAVy-FdTrhfZb01y22PrW0>



Consejo General
del Trabajo Social

DOCUMENTO ELABORADO POR ticdatum

Además, os dejamos el enlace al documento Guía de recomendaciones y buenas prácticas para el impulso del teletrabajo elaborado por la Junta de Andalucía.

https://www.juntadeandalucia.es/.../drup.../Guia_Teletrabajo.pdf

<https://www.blog.andaluciacompromisodigital.org/herramient.../>

Por otra parte, sindicatos y agentes sociales también están elaborando guías sobre teletrabajo, documentos que sistematizan la actual normativa relacionada con los derechos laborales y otras informaciones que os pueden resultar de interés. Os invitamos a consultarlas.



Por último, el COTS de Granada desea mostrar su reconocimiento a las Administraciones, Entidades y Empresas que están facilitando el teletrabajo a los y las trabajadoras sociales, y volvemos a incidir en la necesidad de contar con todos los medios de prevención y protección posible para quienes continúan en primera línea.

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

Formación IAAP-Junta de Andalucía

INICIATIVAS DE APOYO AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE ANDALUCÍA DURANTE LA CRISIS DEL COVID-19

Además, se ha puesto a disposición de las personas interesadas una serie de Cursos MOOC abiertos y gratuitos. Un total de cuatro cursos, de entre 20 y 50 horas sobre evaluación de políticas públicas, contratación pública, dirección pública y planificación y gestión de proyectos.

Inscripción y acceso a través del siguiente enlace:

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministrac.../mooc>

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica/publico/actualidad.filter?step=read&Bcp=1&Bid=1&chm=-1&Bca=-1&Bv=1&Bcdp=-1&Bch=25&Bcu=10&cd=227443&fbclid=IwAR353hY7icvetEa0N2iHvwpvF8TqR1khqv6UWvs89QRdXg1UdCk-mtuSoZY>

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

Servicio público de empleo.

Desde el COTS de Granada os recordamos que para cualquier trámite e información sobre el SEPE habrá que ponerse en contacto a través de:

 Sede electrónica: <https://sede.sepe.gob.es/portalSede/flows/inicio>

 Teléfonos: <http://www.sepe.es/>

Recuerda que las oficinas del @Servicio Público de Empleo Estatal SEPE permanecen cerradas, por lo que se están reforzando los medios telemáticos y telefónicos de atención a usuarios:

Sede electrónica: <https://sede.sepe.gob.es/portalSede/flows/inicio>

Teléfonos: <http://www.sepe.es/.../atencion-telefonica/tel-ciudadanos.html>



VIERNES 20 DE MARZO DE 2020

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

Desde el COTS de Granada os compartimos la versión actualizada del Documento Técnico de Recomendaciones de actuación desde los Servicios Sociales de Atención Domiciliaria ante la crisis COVID19 destinados a los gestores de estos servicios.

Además, queremos informaros que la web del IMSERSO posee un apartado en el que se recoge toda la información sobre COVID-19 y Servicios Sociales, confeccionados por la Vicepresidencia de Derechos Sociales y Agenda 2030, con recomendaciones relativas a cómo actuar frente al coronavirus COVID-19 en el marco de los diferentes Servicios Sociales.

Podéis consultar la información en el siguiente enlace:

https://www.imserso.es/.../mas_inf.../covid19/serv_soc/index.htm

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

ACTUALIZACIÓN INFORMACIÓN DE INTERÉS VIOLENCIA DE GÉNERO

Desde el COTS de Granada os compartimos la actualización de los recursos autonómicos en Andalucía a disposición de las víctimas de violencia de género a 19 de marzo de 2020.

http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/recursos/estadoAlarma/docs/ravg_AND.pdf?fbclid=IwAR1qTW68tCmMpTEj6FNzG0yc47oKk2u6y3VggDL_VX_yHabsREXeguZb4I

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

Durante la situación actual, el COTS de Granada viene compartiendo información que puede resultar de interés a las y los trabajadores sociales. En esta ocasión queremos haceros llegar la web del Observatorio de la Infancia en Andalucía, un espacio en el que podréis encontrar novedades y noticias relacionadas con menores y adolescentes, dirigidas a profesionales y ciudadanía.

Como toda la información que venimos trasladándoos, esperamos que os resulte útil y, sobre todo, deseamos que os ayuden a localizar fuentes de datos contrastadas y veraz para uso personal y/o profesional. Cuidaros y ciudad mucho. Seguimos trabajando.

<https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/index.aspx?fbclid=IwAR2jQDWP0IrF4YqsBbMwljTF6kbZ4yzOjCnagWaPujQv9DSBOWP1SuPzc6w>



PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

Compartido de IMSERSO:

El titular del Ministerio de Sanidad, D. Salvador Illa, ha firmado una Orden Ministerial de adopción de medidas relativas a las residencias de #personasmayores y centros socio sanitarios, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y que en breve será publicada en el Boletín Oficial del Estado.

https://www.imserso.es/.../bi.../orden_san_rescen_pm_covid19.pdf

En la misma se recogen medidas referidas a todo el personal, sanitario y no sanitario, que preste sus servicios en las residencias de mayores y otros centros socio sanitarios, así como relativas a la ubicación y aislamiento de pacientes con COVID-19 en tales centros, y disposiciones aplicables para la limpieza de esos centros.

Además, la Orden recoge medidas aplicables únicamente al personal sanitario que presta sus servicios en las residencias de mayores y centros socio sanitarios, y asimismo se han establecido medidas específicas para el diagnóstico, seguimiento y derivación COVID-19 en estos centros y el Sistema Nacional de Salud.

COVID-19 y Servicios Sociales:

https://www.imserso.es/.../mas_inf.../covid19/serv_soc/index.htm

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

Consejo General del Trabajo Social.

El Trabajo Social Forense es uno de los ámbitos de actuación de nuestra profesión en los diferentes procesos judiciales de actuación (civiles, penales, de incapacitación, seguimiento de medidas con menores, vigilancia penitenciaria, asistencia a víctimas, etc.

Ante la situación de excepcionalidad que estamos viviendo con motivo de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno, compartimos propuestas de actuación desde el #TrabajoSocial Forense.

[http://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/Documento%20CGTS%20-%20TS%20FORENSE%20\(3\).pdf?fbclid=IwAR3WnMcZkK7KDItJ1NycuqdD3UjNjthZuJV4xDJUuUvgH7RgNzkBt3vni-k](http://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/Documento%20CGTS%20-%20TS%20FORENSE%20(3).pdf?fbclid=IwAR3WnMcZkK7KDItJ1NycuqdD3UjNjthZuJV4xDJUuUvgH7RgNzkBt3vni-k)

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

Desde el COTS de Granada mostramos nuestra solidaridad y reconocimiento a los y las trabajadoras sociales que, durante semanas, están en primera línea de acción en Italia.



Hacemos un llamamiento a nuestras administraciones para la colaboración solidaria en el espacio de coordinación y dotación de recursos humanos y materiales que permita la atención digna a personas, familias y comunidades afectadas por el COVID-19.

Desde Granada nuestro apoyo y solidaridad compañer@s.

<https://www.ifsw.org/social-workers-from-italy-ask-european-countries-do-not-give-up-on-helping-us/?fbclid=IwAR3Cla6W2cqTZ6WBRci3gXWr27BW0xY-mDvMLUn5fp-a9QtOAaTf1h6JZ9I>

PUBLICACIÓN:

EL TRABAJO SOCIAL Y SUS PROFESIONALES SOMOS SERVICIOS ESENCIALES

¡¡¡Ya lo decíamos!!! Los servicios sociales son esenciales y el trabajo social también.

Gracias a las trabajadoras y trabajadores sociales que en estos días han estado en primera línea en todos los espacios profesionales donde nos encontramos para visibilizar nuestro quehacer. Gracias a las compañeras y compañeros del ámbito privado y público, de las entidades sociales y de los diferentes recursos especializados, a los que os encontréis en los espacios residenciales y a quienes habéis continuado esforzándoos día a día a pesar de las dificultades.

Gracias a tod@s.

https://www.elconfidencial.com/espana/2020-03-20/el-trabajo-social-pasa-a-ser-servicio-esencial-y-se-reducen-los-requisitos-para-la-contratacion_2509672/?fbclid=IwAR2Ez-uw7EpHyVj7W9GbdDrKnHB5bnfgoHegMXeTv4VvvtXeSznPry8fGo





SÁBADO 21 DE MARZO DE 2020

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

GUÍA DE ACTUACIÓN PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

Desde el COTS de Granada deseamos hacer un llamamiento a trabajadores y trabajadoras sociales, y a la ciudadanía general, para que se comparta la Guía de actuación para mujeres que estén sufriendo violencia de género en situación de permanencia domiciliaria derivada del estado de alarma por COVID-19.

Porque la violencia de género no es un problema privado sino una violación de los derechos humanos, visualicemos los recursos e información que, ahora más que nunca por la permanencia domiciliaria, puede resultar de interés.

Gracias por compartir y recuerda que es responsabilidad de tod@s. Si escuchas, llama.

<http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/informacionUtil/covid19/home.htm?fbclid=IwAR1i-a4ts7cp4VRkGeeFFzovj0AT5s2UV9JQbj2abC4jNbOIOzH25bM8iNE>

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

VIOLENCIA DE GÉNERO:

Servicio telefónico 016: gratuito, no deja rastro de las llamadas y está disponible 24 horas.

Servicio online por correo electrónico: 016-online@mscbs.es

Buscador de recursos ante casos de violencia de género

<https://wrap.igualdad.mpr.gob.es/recursos-v.../.../Search.action>

Siguiendo la solicitud de colaboración desde organismos oficiales “se agradece la difusión de esta información para que todo el mundo sepa que siguen activos estos servicios. Es especialmente importante en estos momentos de máxima convivencia. Necesitamos la implicación de toda la sociedad para luchar contra las violencias machistas.”

DOMINGO 22 DE MARZO DE 2020

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

A continuación, os hacemos llegar el documento elaborado por el Consejo General del Trabajo Social sobre los servicios esenciales y su significado.



Desde nuestro Colegio entendemos que se abre una oportunidad para la reflexión, el análisis y el debate que debe contar con las trabajadoras y trabajadores sociales de todos los ámbitos. Esta oportunidad no debe dejar a ningún compañero o compañera en el camino, y esto deberá centrar nuestro esfuerzo, participación e implicación.

<http://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/consejo/files/Servicios%20Esenciales%20CGTS.pdf?fbclid=IwAR0uWypTetfNedJgk7h3I9tIXy2nRn-yWMbctCW-tPOudgCJRO432FswrP8>

PUBLICACIÓN:

El COTS de Granada lamenta profundamente la pérdida de Marco Marchioni, trabajador social, docente e investigador, pero, para quienes le conocimos y compartimos con el momento de reflexión y aprendizajes, una gran persona que nos deja el camino y las ganas de luchar (como dicen quienes le querían y trabajaban mano a mano con él).

En Granada siempre le recordaremos, y desde nuestro Colegio queremos mandar un abrazo muy especial a su familia y seres queridos, a la Asociación Gitana Anaquerando, al Proceso Comunitario Intercultural Distrito Norte Granada y a tod@s l@s profesionales con quienes compartió experiencias, conocimientos e ilusiones. Sus palabras eran un acto político y ese será siempre su legado.

¡DEP Marco!

LUNES 23 DE MARZO DE 2020

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

Preguntas frecuentes sobre las medidas sociales contra el coronavirus. Vicepresidencia de Derechos Sociales y Agenda 2030.

https://www.msbs.gob.es/ssi/portada/docs/PREGUNTAS_FRECUENTES SOBRE LAS MEDIDAS SOCIALES CONTRA EL CORONAVIRUS.pdf?fbclid=IwAR0nww3YukUKgsQcJnOHlYkec1dU0ePwigUCqo6oa ITyW-xA9YkUeGTcaY



PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

Documento elaborado por las y los compañeros del Colegio Oficial de Trabajadores Sociales de Almería para la comunicación en situaciones de crisis.

http://www.cgtrabajosocial.es/app/webroot/files/almeria/files/COTSA%20ORIENTACIONES%20SOBRE%20COMUNICACION.pdf?fbclid=IwAR2NSCS58KnEMByW0An-m-FYv_lqgm-KdKoK7R513JrgR0qQjqap0KP4L8k

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

“EL AYUNTAMIENTO HABILITA SIETE PUNTOS DE RECOGIDA DE ALIMENTOS PARA MENORES ACOGIDOS AL PROGRAMA DE REFUERZO DE LA ALIMENTACIÓN INFANTIL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA DURANTE LA CUARENTENA

Gracias a la colaboración entre ambas administraciones, desde esta mañana se está distribuyendo desayuno, almuerzo y merienda a más de 600 menores de 33 centros escolares de la capital

El Ayuntamiento de Granada ha habilitado siete puntos de recogida de alimentos para los menores incluidos en el plan SYGA de Salud y Garantía Alimentaria; una medida fruto de la colaboración entre el Consistorio granadino y la Junta de Andalucía ante el cierre temporal de los centros educativos de la capital que ofrecían este servicio debido a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y el decreto del estado de alarma en todo el país.

En cuanto a la organización del dispositivo, el edil de Derechos Sociales, José Antonio Huertas, ha explicado que a cada punto de entrega corresponde un determinado número de centros educativos, es decir que, el área de Servicios Sociales ha asignado qué puntos de recogida corresponden a cada uno de los centros a los que pertenece el alumnado incluido en el programa o plan SYGA, y ha telefonado a todas las familias para informarles del dispositivo y horarios.


Los puntos habilitados son los Centros Municipales de Servicios Sociales de Beiro, Chana, Zaidín y Ronda; el centro cívico de Norte y los CEIP Gómez Moreno y Sancho Panza.”



PUBLICACIÓN COMPARTIDA:


Ministerio de Sanidad. IMPACTO EMOCIONAL COVID 19.

Impacto emocional por COVID-19




La expansión del coronavirus ha supuesto una situación de crisis global en todo el mundo.

Nuestras vidas han cambiado súbitamente y el impacto, según las circunstancias de cada persona, es diferente.




Es normal sentir intensas emociones, como miedo, tristeza, enfado y sentimientos de vulnerabilidad y falta de control.

Recuerda que lo que estas sintiendo es producto de las circunstancias que estamos viviendo.



Las emociones podrán ir variando a lo largo de los días y semanas, y en cada fase de este periodo podrán ser emociones fuertes, acordes a las circunstancias.

Aprender de la crisis que estamos viviendo y hacer frente a la situación no es fácil, pero cómo respondamos, a nivel individual y como sociedad, será determinante para superar esta etapa de la mejor manera posible.




Esto acabará y seremos más fuertes

Consulta fuentes oficiales para informarte
www.mscbs.gob.es
[@sanidadgob](https://twitter.com/sanidadgob)

Estrategias que te pueden ayudar a CENTRAR tu energía en lo que TÚ puedes hacer

RECONOCE TUS EMOCIONES

- Identifica tus emociones e intenta no alimentarlas ni dejarte llevar por ellas.
- Compartirlas con personas cercanas te puede aliviar.
- La respiración y la relajación facilitará que dirijas tu atención a lo esencial.




ENFOCA TU ENERGÍA Y GENERA UNA RUTINA
Presta atención a lo que SÍ puedes hacer:

- Cumplir con las medidas del estado de alarma.
- Elaborar un horario con lo que quieras hacer cada día y tratar de mantenerlo.




CÉNTRATE EN LO QUE PUEDES HACER

- Intenta añadir a la rutina momentos de ocio y fomenta tu creatividad.
- Ayuda a los que te rodean y lo necesitan.
- Céntrate en objetivos que puedas cumplir y persevera.




CUÍDATE

- Mantén tus rutinas de higiene, alimentación y sueño.
- Intenta añadir momentos de actividad física.



DESCONECTA

- Evita la sobreexposición a la información sobre el coronavirus.
- Procura hablar de otros temas y trata de hacer cosas que te gusten y que te sirvan para cumplir tus objetivos.




MANTÉN EL CONTACTO SOCIAL

- Con amigos y familiares a través del teléfono y videollamadas.
- Cuida de ti cuidando de otros.



23 marzo 2020



MARTES 24 DE MARZO DE 2020

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

Guía didáctica sobre el coronavirus dirigida a niñas, niños y adolescentes. Observatorio de la infancia en Andalucía.

https://www.observatoriodelainfancia.es/oia/esp/documentos_ficha.aspx?id=7036&fbclid=IwAR17Z-JaRdd4NY4rz7WL_dxC_j6Q27EFDpzIC1T2tdVsme8n-r1BdlOzEK8



PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

consejos publicados por la Junta de Andalucía sobre cómo afrontar de forma saludable la crisis del coronavirus.

https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/areas/salud-vida/coronavirus.html?fbclid=IwAR14_IlgisWDTTngMmvtleyTPO-8YeLg0lj8y6bRhrXQm3PwOLY1mjTksfM

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

Iniciativa del Consejo General del Trabajo Social. Nos felicitamos como parte de la estructura colegial con la que contribuimos para fomentar acciones que, en estos momentos, resultan fundamentales. www.cgtrabajosocial.es

**SERVICIO TELEFÓNICO GRATUITO
DE SOPORTE EMOCIONAL PARA
PROFESIONALES DE LA SALUD
Y DE LOS SERVICIOS SOCIALES**

900.102.846

memora
Fundación
comprometidas con la vida.

G.E.I.E.S. Consejo General
del Trabajo Social
GRUPO ESTATAL DE INTERVENCIÓN
EN EMERGENCIAS SOCIALES

El Consejo General del Trabajo Social desde su Grupo Estatal de Intervención en Emergencias Sociales (GEIES) está generando recomendaciones y herramientas a los y las trabajadoras sociales.

Fruto de la excepcionalidad del momento, y con el deseo de ayudar a mitigar el impacto emocional que la situación del COVID-19 está teniendo entre el conjunto de profesionales que están atendiendo a las personas afectadas de la pandemia en hospitales, residencias, centros de salud y sociosanitarios, *Memora* ha impulsado a través de su *Fundación Memora* un nuevo **Servicio Telefónico Gratuito de Soporte Emocional** para a profesionales de la Salud y de los Servicios Sociales.

A través de la colaboración que la *Fundación Memora* tiene con el *Consejo General del Trabajo Social*, ofrecemos a todos los y las profesionales del Trabajo Social que lo requieran el **Servicio Telefónico Gratuito de Soporte Emocional**.

Se facilita el teléfono **900.102.846**, que está abierto durante las 24 horas todos los días de la semana para Trabajadores/as Sociales. Habrá que identificarse provincia y el nombre del centro/institución en la que trabaja para poder disponer de una estadística territorial.

Este servicio está atendido por psicólogos y psicólogas especializadas de la *Fundación Salud y Persona* con la finalidad de colaborar en la gestión del estrés y la sobrecarga emocional que los y las profesionales están experimentando en estos momentos.



MIÉRCOLES 25 DE MARZO DE 2020

PUBLICACIÓN:

NOTA DE PRENSA REMITIDA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN RESPECTO AL TRABAJO SOCIAL SANITARIO POR EL COTS GRANADA

El COTS de Granada remitía a principios de semana a los medios de comunicación la nota elaborada por los compañeros y compañeras de Salud en la que los y las trabajadoras sociales del Servicio Andaluz de Salud (SAS) de la provincia de Granada, siguiendo el ejemplo del Distrito Sanitario de Atención Primaria Córdoba-Guadalquivir, ponían de manifiesto su lucha frente al COVID19 en primera línea junto con el resto de profesionales sanitarios: en hospitales, centros de salud y consultorios.

Desde este Colegio queremos volver a agradecer el trabajo que están realizando nuestras compañeras y compañeros en el ámbito de salud.

Consulta la Nota de Prensa en el siguiente enlace: www.cgtrabajosocial.es/granada

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

EMPLEO PÚBLICO ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Os compartimos el enlace al BOJA de 25 de marzo de 2020 en el que se regula el procedimiento de emergencia para la selección del personal funcionario interino y laboral temporal necesario en el marco de la emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19.

Además, os informamos que se están publicando a diario convocatorias para cubrir puestos de distintas categorías profesionales en diferentes Consejerías y/o entes instrumentales de la Junta de Andalucía.

Todas las personas interesadas deberéis estar atentas en el siguiente enlace:

https://ws045.juntadeandalucia.es/empleadopublico/emp-cat-.html?p=%2FCategorias_Principales%2F&n=noticias&fbclid=IwAR1Qlc-d9VCwQDMFGEV6YqG0ofbsKVzp6irbOskgk3gi-eplRwMvsMxiWw

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

SERVICIO DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS EN ANDALUCÍA (SAVA)

Los Servicios de Asistencia a Víctimas en Andalucía (SAVA) continúan funcionando en los teléfonos indicados y que durante el estado actual la atención presencial se hará a petición judicial.



A continuación os facilitamos el enlace a la web del SAVA:

https://www.juntadeandalucia.es/organismos/turismoregeneracionjusticiayadministracionlocal/areas/asistencia-victimas/servicio.html?fbclid=IwAR3bfhbT1jIFbs5zwBZatE5N_D0b3Ed2WXaETAYQIQd9SCQYem6RvZnuzfY

PUBLICACIÓN:

!! ESCRIBE-ACTÚA-DEFIENDE !!

Se pone a disposición un nuevo email de contacto para recepcionar las demandas y necesidades que se están produciendo por los efectos derivados del estado de alarma por el COVID-19

ts.esencialesgranada@gmail.com

Para demás cuestiones seguimos manteniendo los habituales canales de comunicación:

Email: granada@cgtrabajosocial.es 658 823 384

Horario: Lunes-Miércoles-Viernes: de 8.00h a 15.00h Martes y Jueves: de 10.00h a 19.00h

#serviciosocialesalvanvidas

ATENCIÓN

EL COTS DE GRANADA EN REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LOS INTERESES GENERALES DE LAS Y LOS PROFESIONALES Y COMPROMETIDO CON EL ADECUADO NIVEL DE ACTUACIÓN PARA EL EFECTIVO DESARROLLO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL A LA CIUDADANÍA:

PONE A DISPOSICIÓN DE LOS Y LAS PROFESIONALES UN NUEVO CORREO DE CONTACTO PARA HACER LLEGAR LAS DEMANDAS Y NECESIDADES QUE SE ESTÁN PRODUCIENDO POR LOS EFECTOS DERIVADOS DEL ESTADO DE ALARMA

ts.esencialesgranada@gmail.com

ESCRIBE ACTÚA DEFIENDE

LA DEFENSA DEL ESTADO DE BIENESTAR ES RESPONSABILIDAD DE TODAS Y TODOS

Para otras peticiones seguimos manteniendo los medios habituales de contacto



PUBLICACIÓN COMPARTIDA:



PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

SUMINISTROS BÁSICOS. Os compartimos la Guía de Preguntas Frecuentes que ha elaborado la Vicepresidencia de Derechos Sociales y Agenda 2030 sobre los suministros básicos para una vida digna en el contexto doméstico.

https://www.mscbs.gob.es/ssi/portada/docs/PREGUNTAS_FRECUENTES SOBRE LAS MEDIDAS SOCIALES CONTRA EL CORONAVIRUS.pdf?fbclid=IwAR0JzDwHJVijuQ9A7n13043Ah-r5k48bgeHXNz5VQYWKS0iXTiXfUZY-YXY

JUEVES 26 DE MARZO DE 2020

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO PODRÁN SOLICITAR AYUDA EN LAS MÁS DE 3.800 FARMACIAS ANDALUZAS CON LA CLAVE 'MASCARILLA 19'

Desde el COTS de Granada os compartimos la iniciativa puesta en marcha por el IAM y el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales ante el confinamiento por el COVID-19.



Según el Instituto Andaluz de la Mujer “La iniciativa ‘Mascarilla 19’ pone a disposición de las mujeres andaluzas la opción de dar la voz de alarma en su farmacia más cercana en caso de estar siendo víctima de violencia de género durante este periodo de confinamiento. Gracias a la colaboración con las farmacias andaluzas, cuando una mujer solicite una ‘Mascarilla 19’, el personal de estos establecimientos realizará una llamada al 112 para alertar de la situación, lo que permitirá activar el protocolo de atención a estas víctimas”.

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/iam/noticias/las-victimas-de-violencia-de-genero-podran-solicitar-ayuda-en-las-mas-de-3-800-farmacias-andaluzas-con-la-clave-mascarilla-19?fbclid=IwAR0UnAmwpcU6e6ZxLdHQjKLD24aTFRx3Xm2SBbOxfFRUWN97zfQBRGBVGiM>

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

En la web del Consejo General del Trabajo Social podéis encontrar información de interés sobre Trabajo Social y COVID-19.

Os recordamos que en la web del COTS de Granada disponéis de los enlaces a webs de interés y semanalmente emitimos nuestro Boletín Informativo en el que recogemos todas las actualizaciones que se van produciendo.

<https://www.cgtrabajosocial.es/granada/covid19>

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

Os compartimos la “Guía de actuación para mujeres que estén sufriendo violencia de género en situación de permanencia domiciliaria derivada del estado de alarma por COVID 19” con toda la información necesaria no sólo para las propias mujeres víctimas, sino para sus familias y personas de los entornos más próximos, así como para profesionales de distintos recursos.

http://www.violenciagenero.igualdad.gob.es/sensibilizacionConcienciacion/campannas/violenciaGobierno/todoSaldraBien/GuiaVictimasVGCovid19.pdf?fbclid=IwAR1GWR1ABFj57RB3DuUDh2wR3PTNF0R_KxSboSD3oC-gB7ZOzJcsZ7Is74M

VIERNES 27 DE MARZO DE 2020

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

IAM ELABORA GUÍA DE RECURSOS PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ADAPTADA A LA SITUACIÓN DE CRISIS POR EL COVID-19

Desde el COTS de Granada os compartimos la Guía de Recursos elaborada por el Instituto Andaluz de la Mujer en la que se detallan los servicios y programas puestos a disposición de las mujeres víctimas de violencia machista durante esta crisis sanitaria.



<https://www.juntadeandalucia.es/institutodelamujer/index.php/iam/noticias/el-iam-elabora-una-guia-de-recursos-para-victimas-de-violencia-de-genero-adaptada-a-la-situacion-de-crisis-por-el-covid-19?fbclid=IwAR2AA9NAi-cm9f8YEd1ZPgcDs9sRW09UcrYdzPUGZUoG7N7f0Qtar3Q3XT4>

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

SALUD LABORAL Y PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Desde el COTS de Granada hemos ampliado la información contenida en nuestro apartado sobre COVID 19 incorporando información sobre prevención de riesgos laborales y salud laboral, así como otras cuestiones de especial relevancia para el desempleo de nuestros quehaceres profesionales con todas las garantías establecidas en la normativa actual. Podéis encontrar toda la información en este enlace:

<https://www.cgtrabajosocial.es/granada/covid19>

Os recomendamos la lectura y conocimiento del documento sobre “PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN PARA LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES FRENTE A LA EXPOSICIÓN AL

SARS-CoV-2” de 26 de marzo de 2020 y disponible también en nuestra web:

https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov-China/documentos/PrevencionRRLL_COVID-19.pdf?fbclid=IwAR2GeUrZ5hFeQhU5KowCoPnydzS4FpMRmXKoV-JP36sckdwtj3YttB_EF3A

PUBLICACIÓN COMPARTIDA:

GUÍA PARA INFORMAR SOBRE LA MORATORIA DE HIPOTECAS. Guía en la que se resuelven las dudas más frecuentes sobre la moratoria de hipotecas.

https://www.mscbs.gob.es/ssi/portada/docs/PREGUNTAS_FRECUENTES SOBRE LAS MEDIDAS SOCIALES CONTRA EL CORONAVIRUS.pdf?fbclid=IwAR2Mlgt-x7QIVZ0RyMulvxirn04EmziLNGM9gaDnSyQZ2CxcOlouBnatApE



HORARIO DE ATENCIÓN Y CONTACTO DEL COLEGIO DE TRABAJO SOCIAL DE GRANADA

Durante la situación del estado de alarma, el colegio les atenderá por las siguientes vías:

Lunes-miércoles-viernes: de 8.00h a 15.00h

Martes-jueves: de 10.00h a 19.00h

Email: granada@cgtrabajosocial.es / 658 823 384

Web: www.cgtrabajosocial.es/granada

Facebook: @codtsgranada

Instagram: @cotsgranada